



**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION**

Aviso No. 201-2012

**EL suscrito Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) Señor JORGE ENRIQUE MONTENEGRO ORTIZ, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 201 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para realizar la acometida de de alcantarillado ubicada en la Carrera 15 No. 18º-20 Navarrete.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0201 del día 07 de noviembre de 2012, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en asfalto en buen estado con una longitud de 4.70 mts, ancho 0.60mts y espesor de 0.10 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 201 del día 07 de noviembre de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2012.

**Eco. Víctor Raúl Erazo Paz**  
**Secretario de Planeación Municipal**

Proyectó

Arq. Alejandra Delgado Noguera  
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Yo. Po.  
Alba Lucy Martínez Maya  
Jefe Oficina Jurídica